

**MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA COMERCIAL
CORPORACION TRIPLE G S.A. TRIGSA POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Señores accionistas:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos N. 20 letra c) numeral 4to. Y 331 de la Ley de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los Estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el informe de la gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2013.

Del estudio del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, así como la comprobación del informe del comisario que les precede y que fueron puesto a conocimiento de los señores accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

La compañía **CORPORACION TRIPLE G S.A. TRIGSA**, la compañía no realizó actividad económica durante el periodo del 2013, esperando que el próximo ejercicio fiscal se pueda cumplir con los objetivos para lo que fue creada la compañía.

Dejo a la disposición de los señores accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más convenientes.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy Atentamente,


AB. MILTON CASTRO INTTRIAGO

PRESIDENTE

Guayaquil, 3 de Abril del 2014